

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1888

Viernes 3 de Octubre de 1916.

Número de hoy: 2.322.

## Noticiero de Soria

SE PUBLICA Martes y Viernes

Precio de suscripción en Soria y la Península:

Tres meses..... 1'50 ptas.  
Seis meses..... 3 id.  
Un año..... 5 id.

En el extranjero doble precio.  
Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Manuel Ruiz ALMACEN

Especialidad en vinos tintos,  
de Aragón y Valdepeñas.  
Numancia 28, Soria. (12)

## Cerequimil Fernández,

ALIMENTO VEGETARIANO  
COMPLETO.  
Fernández & Canivell y  
Comp.<sup>ª</sup>  
Montilla (Córdoba).  
De venta en la Farmacia de  
don José Morales.—Soria.

## Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio, y en BURGO DE OSMÁ los días 28 y 29, en la Fonda de Andrés Pinilla, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.  
Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.  
Todos los aparatos se construyen para

cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 pral. 2

### Elaboración rápida

de vinos tintos y blancos. Productos sanos procedentes de la vid. Aroma, color sabor, grados. Componentes en uso por infinidad de clientes. Resultan buenos, vinos analizables.

Componentes y fórmula para hectólitro, 16 pesetas.

Catálogos: Beltrán, calle Elvira, 5, Madrid.

### Nuevo Taller

de confección sastré y fantasía para señora

DE GUADALUPE DE LA MATA

dirigido por la profesora  
doña Isabel Collantes,  
encargada del Taller de  
FABIA ARIN, de Madrid,  
habiendo traído dicha señora los últimos modelos.

EN BREVE EXPOSICIÓN DE MODELOS

Plaza Benito Aceña, núm. 5,  
2.º.—SORIA.

Previo aviso,  
se pasará á domicilio

## Del Catastro.

### Aprobación de tipos evaluativos.

Obtenido que sea el acuerdo entre los vocales de la Junta provincial respecto á los cuadros de tipos, envará cada ingeniero á las respectivas Juntas periciales los de cada pueblo.

Al cuadro acompañarán el estado distributivo de la superficie del término comprensivo de los elementos siguientes:

Calificación.  
Subcalificación.  
Clasificación.  
Superficie correspondiente en todo el término á cada concepto de clasificación, expresada en tanto por ciento de la total.

Dicho estado de superficie solo tiene por fin ayudar al juicio de las Juntas y Ayuntamientos, pero no el establecer un convenio explícito entre los intereses locales y el Tesoro respecto á dicha distribución, ya que el cambio incesante de la propiedad deberá alterar esa distribución constantemente.

Representará sólo dicho estado distributivo, superficies medidas aproximadas.

Las relaciones de las Juntas,

Ayuntamientos y particulares respecto al cuadro de tipos evaluativos, se referirán sólo á las cifras de este cuadro, pero no á las del distributivo de la superficie, el cual es consecuencia de la caracterización parcelaria, cuya aprobación se supone al estudiar el cuadro de tipos.

La aprobación técnico administrativa del director podrá referirse, si no hubiese reclamaciones, á los cuadros regionales; pero si las hay, se referirá especialmente á cada cuadro local.

De este acuerdo aprobatorio, haya habido ó no reclamaciones, dará cuenta á las Juntas periciales y Ayuntamientos, remitiéndoles el cuadro definitivo según formulario, é indicándoles los recursos en caso de que hayan reclamado previamente.

El expediente de formación y aprobación del cuadro de tipos evaluativos con referencia á toda la provincia, á que pone término el acuerdo técnico-administrativo del director provincial, será elevado con toda la documentación á la aprobación superior, y obtenida esta, volverá el expediente á la Dirección provincial, en donde será archivado.

### Terminación de los Avances Catastrales.

92. Una vez que haya recaído acuerdo firme sobre los cuadros de tipos evaluativos se completará la caracterización de parcelas con la correspondiente *avaloración* total, y se dispondrá toda la documentación según establece el art. 31.

### Plano general del término.

Constará de las siguientes partes:

1.º Plano á escala 1:200.000 con la división en secciones.

2.º Plano de éstas á escala 1:50.000 ó 1:25.000, según los casos en que figure la división de estas en polígonos.

La escala se elegirá de modo que resulten de tamaño igual todas las hojas.

### Planos de los polígonos con croquis parcelarios.

Se harán también todos en hojas de tamaño uniforme que se encarpeterán sin coserlas, precedidas de una de dicho tamaño y que contenga la división y numeración de todos los polígonos.

Las hojas que hayan sido objeto de trabajos topográficos, llevarán en el reverso los elementos de dichos trabajos.

## Cupo de filas del actual reemplazo.

### La Caja de Soria.

Por Real decreto de 1.º del corriente, se ha fijado en 65.000 hombres el cupo de filas del presente año 1916.

La Caja de Soria contribuirá con 49 mozos de reemplazos anteriores y 369 del actual alistamiento, que en total son 418.

Como el número de mozos del reemplazo de 1916 declarados soldados por la Comisión Mixta de Soria asciende á 679, y de estos solo van al cupo de filas los dichos 369, resulta que, por mozo, corresponden 544 milésimas.

El fijar el cupo de cada pueblo (previo sorteo de décimas), tendrá lugar ante la citada Comisión antes del 25 de este mes, en día que con anticipación se hará público para que pueda presenciarse quien desee hacerlo.

A la capital le corresponde dar 16 mozos, cerrando cupo el número 50, Moseo Aguilera.

## Los garbanzos

### ¡Oído á la Caja!

Para ver si me gustaban unas muestras de garbanzos, ayer jueves en la Plaza me detuvo un aldeano, de esos que gastan montera de piel, el traje muy pardo y ancha faja donde meten la bolsaca de los cuartos. —¡Calla! le dije al labriego, ¿tú eres Roque, aquel muchacho que cursó en el Instituto conmigo dos ó tres años, siendo la envidia de todos los que en tu tiempo estudiamos? —El mismo. —¿Tú, aquel alumno formalote y aplicado, que, dando élucuentes pruebas de tener un talento natural, ganaba premios y dejaba *bizco* al claustro de profesores? Pero, hombre, ¿y cómo te has resignado á dejar el buen camino del estudio, donde tantos y tan legítimos triunfos te tenía reservados tu asombrosa inteligencia? ¿Podías haber llegado á ser del foro una gloria, ó un ilustre catedrático, ó un ingeniero famoso, ó un médico renombrado, ¿y te has quedado en el pueblo, donde oscuro, torpe y zafío así te ves reducido á un vendedor de garbanzos? No tienes disculpa y eres un imbécil, que has tirado tu porvenir por los suelos, los libros abandonando, por entregarte á una vida sin anhelos ni entusiasmos, que atrofia la inteligencia y no ha de ofrecer encantos para el que siente la vida del espíritu. Has dejado las conquistas del estudio para vivir en el campo, sin acariciar ensueños, ni sentir esos halagos del alma, cuando camina por mundos imaginarios... Serás rico ¡quien lo duda! y vivirás muchos años, mas reniega del dinero si no sabes disfrutarlo. ¡Conquistar renombre y gloria! ¡Lograr éxitos y aplausos! ¡Imponerse á los que suben! ¡Brillar y ser admirado!... (El estudiantado labriego filosófico y flemático callábase sonriente oyendo el discurso vacío que le ensarté, y le añadí:) ¡Eso no es vivir, buen Roque, eso es ser un pobre diablo y pasar por este mundo sin dejar el menor rastro y sin gozar de la vida los deliciosos encantos.

De este modo hablé al labriego torpé,

oscuro, rudo y zafío, pero al verle tan robusto, y coloradote y sano, satisfecho de la vida marchar por la calle abajo, exclamé, dando un suspiro: ¡Ay, quién vendiera garbanzos!

JOSÉ RODAO.

## El presupuesto de la Nación.

### Extraordinario.

El ministro de Hacienda ha facilitado un folleto en el que se sintetizan los proyectos que ha presentado en el Congreso, del presupuesto para el próximo año.

Los gastos que para los servicios permanentes se incluyen en éste ascienden á 1.325.934.137,59, y los ingresos se evalúan en 1.421 millones 369.072,32.

Existe por tanto, una diferencia de los ingresos sobre los gastos de 95.434.934,73 pesetas.

Se reforman los tributos sobre territorial, utilidades, derechos reales, grandezas y títulos, azúcares, transportes y timbre.

Los demás proyectos se refieren al aumento de valor de la propiedad inmueble, auxilio á las industrias, Banco Agrícola, Banco Español de Comercio Exterior, Banco de España, tabacos, explosivos, cerillas, monopolio de alcoholes, liquidaciones con Ayuntamientos y Diputaciones, Compañías poseedoras de negocios del reino, catastro, funcionarios de Hacienda, Clases pasivas, edificios públicos y otros de menor importancia.

El extracto que aparece en el folleto sobre las Clases pasivas, dice así:

«La cuantía, cada vez más creciente, de los derechos pasivos, exige, en términos apremiantes, modificaciones en la actual legislación que lleven consigo una disminución importante en carga tan pesada para el Presupuesto del Estado.

A ese fin, el ministro, en el proyecto que presenta, propone que los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen en servicio del Estado á partir del 1.º de Enero de 1917, no tengan con cargo al Tesoro, haber pasivo de ninguna clase, pero, en cambio, el Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de Jubilación, retiro, viudedad y orfandad, para lo cual cederá al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos que haga á los funcionarios, pudiendo llegar hasta la totalidad de dichos descuentos, si fuere preciso.

El Instituto ofrecerá distintas combinaciones para que cada funcionario pueda escoger la más adaptable á sus especiales condiciones.

En todo caso, siempre que un funcionario sufriera con motivo del servicio algún accidente, que le imposibilitara para continuar en aquél, tendrá para sí y para su familia la pensión completa, como si hubiera prestado servicio hasta la época de su jubilación ó retiro por edad.

Se propone una revisión general de todos los expedientes anteriores á 1.º de Enero de 1917, fecha desde la cual no se satisfará el importe de las pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, ni cesantía, á toda persona que

disfrute rentas, sueldos ó ingresos de cualquiera clase iguales, por lo menos, al duplo de la pensión que le corresponda.

Las viudas y huérfanas que siendo únicas en el disfrute de pensión vitalicia, contrajeran matrimonio antes de la edad de cuarenta y treinta y cinco años, respectivamente, recibirán del Tesoro una dotación equivalente al duplo de su pensión, sin que en ningún caso, pueda exceder de 5.000 pesetas.

No se abonarán derechos pasivos á personas que residan fuera de España.

La edad de jubilación á contar desde 1.º de Enero de 1917, será, para todos los funcionarios civiles, de setenta y siete años.

En casos excepcionales en que se justifique debidamente la capacidad de los interesados para seguir desempeñando su cargo, podrá aplazarse la jubilación hasta los 70 años.

Sólo serán abonables los servicios prestados efectivamente día por día, los correspondientes á excedencia independiente de la voluntad del interesado y el tiempo que se haya disfrutado licencias por enfermedad ó plazos reglamentarios para toma de posesión, siempre que unas y otros no excedan de un año durante toda la carrera del funcionario.

Servirá de sueldo regulador el mayor que se haya disfrutado dos años, cuando menos, en destino que dé derecho á haberes pasivos.

El sueldo correspondiente á destino de categoría superior á la que corresponda al funcionario según su lugar en el escalafón de cualquiera de los cuerpos de la Administración, no servirá de regulador para los derechos pasivos, si no se han ido consolidando sucesivamente las categorías intermedias.

No tendrán derecho á percibir haberes pasivos los jubilados por imposibilidad física que se encuentren al servicio de Empresas, Compañías ó particulares ó se dediquen al ejercicio de una profesión, industria ó comercio.

Practicada la revisión y reducción á que se refiere el proyecto, anuncia el ministro la realización de una operación financiera que hoy sería peligrosa, careciéndose, como se carece, de datos ciertos, á fin de reducir la cifra que representa en el presupuesto la consignación para Clases pasivas.

## La Red Telefónica Provincial.

Desearo el Director de Correos y Telégrafos don José Francos Rodríguez realizar la magna obra de la construcción de la Red Telefónica Nacional, dispuso que varios inteligentes Oficiales del Cuerpo de Telégrafos realizaran con toda urgencia en las provincias que no gozan del beneficio del teléfono los estudios necesarios para que pueda ser presentado á las Cortes en el mes de Octubre este importantísimo proyecto.

A esta provincia vinieron los Oficiales don Julio Colón y don Eduardo Rianza, los cuales auxiliados por el Jefe de esta Sección don Manuel Carmona, reunieron los datos necesarios para la confección del anteproyecto, que ya está terminado y de él, tenemos el gusto de anticipar algunos detalles.

Se establecen 7 Centros telefónicos unidos directamente á la Capital por circuitos de bronce de tres milímetros.

Dependientes de los Centros de Burgo de Osma, Almenar y Abejar se crean Subcentrales en Langa, Deza y San Leonardo, en co-

municación con los Centros por circuitos de bronce de dos milímetros.

Los pueblos se enlazan á los Centros y Subcentrales por líneas radiales de hierro de tres milímetros.

Un circuito de bronce de dos milímetros une Burgo de Osma y Almazán.

Los Centros que se crean con los pueblos que cada uno comprende, son:

**Centro telefónico de Soria.**—Almajano Garray, Fuentetoba, Cubo de la Solana, Quintana Redonda, Navalcaballo, Los Rábanos, y Cidones.

**Centro de Abejar.**—Molinos de Duero, Duruelo, Covaleta, Salduero, Vinuesa, y Cabrejas del Pinar.

**Subcentral de San Leonardo.**—Navaleno, Talveila, Fuentemegil, Alcubilla de Avellaneda, Santa María de las Hoyas, Espeja, y Casarejos.

**Centro telefónico de Burgo de Osma.**—San Esteban de Gormáz Osma, Calatañazor Retortillo Vildé, Montejo de Licera Valdemaluque, Valdenarros, Recuerda, Rioseco de Calatañazor, y Bayubas de Abajo.

**Subcentral de Langa de Guara.**—Alcozar, Castillejos de Robledo, y Valdanzo.

**Centro de Almazán.**—Barraona Barca, Barcones Coscurita, Fuentepinilla, Matamala, Morón de Almazán, Tardelcuende y Viana.

**Centro de Medinaceli.**—Arcos de Jalón, Almaluz, Iruécha, Judes, Laina, Montuenga, Romaniños, Santa María de Huerta, Utrilla, Velilla y Yelo.

**Centro de Almenar.**—Borobia, Candilichera, Cañamaque Cihuela, Ciria, Gómara, Monteagudo, Noviercas, Fuentelmonje, Serón, y Torluenga.

**Centro telefónico de Agreda.**—Castilruiz, Magaña, Matalebreras, Olvega, Pozalmuro, San Felices, Valdeprado, y Vozmediano.

**Centro de Almarza.**—Gallinero, Huérteles, El Royo, Rollamienta, San Andrés, La Póveda, Sotillo del Rincón, San Pedro Manrique, Valdeavellano de Tera, Tera, y Villar del Ala.

Se han de construir 1.629 kilómetros de líneas, cuyo importe asciende á 1.060.915,33 pesetas, el material que se ha de emplear y su instalación alcanza á un valor de 31.182,69 pesetas, así pues el coste total de la Red se eleva á 1.092.098 pesetas.

Para la ejecución de estas obras la Dirección general solicita el auxilio de las Diputaciones Provinciales y esperamos que la nuestra coadyuve lo más intensamente que le sea posible á la realización de una obra que tan positivos beneficios reportaría á la provincia.

Felicitemos sinceramente al señor Francos Rodríguez por su feliz iniciativa y dadas sus altas cualidades de inteligencia y laboriosidad, confiamos en que pronto hemos de ver convertido en realidad este admirable proyecto.

**Simpática boda soriana.**—Los regalos hechos á los recién casados don Juan José Roperó Calonge y doña Consuelo Iglesias Jiménez, son los siguientes, de cuya boda dimos ya todos los detalles en el número anterior:

Madame Otlet é hijos, lujoso centro; señorita Petra Peña, vajilla y juego tazas; Excelentísimo señor don José Pedro Díaz Ajero, bandeja plata; don Feliciano Navarro, media docena cubiertos ídem; don Constantino Coromina y señora, bandeja ídem; Excelentísimo señor Duque del Infantado, estuche viaje ídem; don Pedro Roldán y hermano, pulsera oro; señores de Lázaro (don Mariano), juego café y licorera; don Domingo Martín é hijos, bandeja y juego café plata; señores de Porta (don Antonio), estuche manicure; señores de Santodomingo, aparato de luz; señores

de Tutor (don Tomás), aparato luz; señores de Aparicio (don Santiago) estatua; señores de Cacho (don José), estatua; señores de Huet, reloj de mesa; señores de Carnicero (don Roman), colcha de seda; señores de Castillejo (don Enrique), cartera iniciales oro; señores de Garganta, edredón bordado; señores Abad y Migueles, macetero y centro; señores de Plaza (don Priscilo), bandeja, frutero y centro plata; don Ramiro Pascual, jarrón bronce; doña Celedonia Lacalle, docena cucharitas plata; don Manuel Abad y señora, ídem; señorita María Abad y familia, ídem; doña Dolores Martínez, frutero plata; don Rufo Sanz y señora, servicio de trinchante plata; don Teodoro Rubio y señora, ídem; don Severiano Abad é hijos, juego cucharitas plata; don Feliciano Oliva, estuche y hueveras ídem; don Urbano Valera y señora, mantequera ídem; señores de Soria (don Julio), juego trinchante ídem; don Mariano Marco y señora, servilleteros ídem; don Valentín Ibáñez y señora, dos docenas pañuelos; don Vicente Jordá y familia, un centro de plata; señorita María Trinidad Ortega, estuche peines; señores de Amezua (Inés, Pilar, María y Ciro), servicio trinchante y enaguas; Luisito Fuentes Amezua, preciosos muñecos; Petra Mariscal, juego trinchante plata; don Angel del Amo y señora, una mantelería; don Alejandro Barquero y señora, tapete terciopelo; don Policarpo Garrido, aparato de luz; señores de Corcuera (don Carlos), abanico; Reverenda Madre y hermanas del Hospicio de Soria, un juego cerveza, pila huevera y palillero plata y un matiné; don José Balsa, estuche pitillos; señores de Relano (D. Doroteo) bandeja plata; don Luis del Río, reloj de mesa; señoritas Amelia Valera y María Valladolid, azucarero; señoritas Vega é Inés Díez, un corsé; don Manuel Guzmán, carpeta-púpitre; señores de Aragón (don Leandro), un centro de mesa; don Julián Giménez, juego completo cubiertos plata, don Matías Giménez y hermana, 40 libras esterlinas; don Pedro Giménez y señora, ídem ídem ídem; don Crisanto Giménez, ídem ídem ídem; don Francisco Giménez y señora, 10 ídem ídem, don Joaquín Iglesias (hijo), 20 ídem ídem, pasadores oro con brillantes y juego café plata; señorita Amparo Iglesias, juego de mesa cristal; señores Matías y Aurora Iglesias, aparato luz comedor; señores de Roperó (Felisa, Julián, Alberto y Valentín), un comedor, y doña Bibiana García, servilleteros.

Faltan otros regalos que han ofrecido, y están en camino, varios amigos.

## FINAL DE FIESTAS

Hasta el año que viene.

Han terminado las Fiestas á San Saturio en Soria, con el buen tiempo que comenzaron.

El sol del sorianismo ha sido espléndido y hasta ostentoso: no lo podrá negar nadie, y menos forasteros.

Falta por celebrar todavía, como nota suelta de hartazgo taurino, la novillada tradicional y moganguesca pasado mañana domingo, con entrada libre y colocación de aldeanos en los asientos que les correspondan.

Fortalezas de la raza, con vaquillas bravas de Valonsadero.

Y arriba..... la Ciudad alegre y confiada.

De la corrida de toros y de la caricatura

Ya publicamos los *motes* de los toritos del Colmenar y con decir ahora que resultaron blandos y fueron muy acosados en la suerte de varas, basta y sobra.

Se dá demasiado en Soria el consabido contar de Pepe Moros, y así, no es posible presenciar buenas corridas ó por lo menos, más que regulares.

Cuando hay toreros, no hay toros, etc., etc.

De los espadas:

Gaona, es fenomenal, pero fenomenal porque los toreros españoles se van dejando quitar los moños.

Precisamente, y va de historia, aquel torerillo tan conocido antiguamente en nuestras pintorescas Fiestas de San Juan, el Saturnino Frutos (a) *Ojitos*, ha sido el maes-

tro de Gaona allá por León de las Aldamas, Estado de Guanajato (Méjico) donde Gaona nació y á donde *Ojitos* fué rodando para ejercer el toreo entre los indios.

Se conocían toreros vascongados, astures y hasta franceses, pero el indio del día es Gaona que está compitiendo con Joselito, el de Triana. El diablo las carga.

Gaona en Soria, se encontró con tres toreros de pura juguetería y los trabajó en el terreno único que podían ser lidiados; se vió en él deseos de complacer, toreó de capa llegando á dar las gaoneras (las que buenamente pudo) puso banderillas de maestro en los medios y desde el estribo de la barrera y al matar, sin hallar morrillos, no quedó mal.

El desavío que sufrió al estoquear su segundo, tirándole el hachazo en la barrera, fué peligroso librándose de una cornada en la pierna derecha, estrechado como estuvo en la cabeza del Toro.

Su serenidad y facultades le libraron de una cogida de las de consecuencias. ¡Y en Soria!

Quedó muy superiormente en todo y cortó una oreja, la del primero.

Larita, es un frescachón aun con toda su obesidad.

Su toreo de malagueño á la escuela antigua, lo ha manejado con éxito novilleril y al llegar á maestro se ve que decae como en lo suyo sucedió á Bienvenida que no llegó á cuajar en la suerte suprema de recibir, tan cacareada en sus buenos tiempos.

Larita toreó en Soria por lo regular, clavando un buen par de las dobles, dando muchas sacudidas de muleta, arrimándose á ratos, najándose otros, dando una buena estocada á su segundo. Nada más.

De los banderilleros. Morenito de Valencia y Veguita de Madrid, entre los de Gaona; y Perdígón de Madrid entre los de Larita.

Los de la pica, ni en Flandes; rajaron á unos torillos con los que podían no haber besado tanto la arena.

Público, hubo bastante, de la urbe y de los contornos.

La presidencia de nuestro Alcalde, tolerante, queriendo que la corrida tuviese el mayor lucimiento.

Y tras la corrida á las veinticuatro horas, su caricatura con los Charlots, anunciada con los justos temores de resultar le que fué.

Y que no debe repetirse, si en Soria ha de sostenerse esa afición taurómaca que se espansiona en las fiestas octubrenas, del solar.

La Romería al Santo.

¡Oh! qué sol más hermoso y qué aire más puro el de ayer mañana al celebrarse la Romería á San Saturio.

Se honró mayormente la fiesta, celebrando en la ermita del patrón de la Ciudad, el muy ilustre señor Obispo de Catahorra doctor don Juan Plaza, que los sorianos no olvidan con respetos y cariños desde que el señor Plaza fué canónigo Magistral de nuestra insigne Colegiata.

Los barrios de la parte baja de la población, se vieron con motivo de la Romería, más animados y concurridos.

Y venía á nuestra memoria el párrafo inspiradísimo del señor Abad el día de San Saturio: El Anacoreta soriano predicó mucho y bien, con atracciones cristianas por Alava y la Rioja. Allí dejó las huellas de una ejemplaridad admirable. Por aquellas comarcas se veneran Santos regionales. Las peregrinaciones se efectúan hacia otras poblaciones, nuestras gentes, fervorosas, á ellas acuden.

¿Cuándo habrá de celebrarse una gran peregrinación, de fuera á dentro, á la montaña del más glo-

rioso Anacoreta, nuestro Patrón San Saturio?

Clero, Asociaciones, Cofradías, Autoridades locales sorianas, todos, con amor al más esclarecido hijo de la Ciudad, pudiéramos realzarla, y que alaveses y riojanos nos honrasen con su presencia.

Regionalismo españolista, puro, sin mal linaje como reza el escudo donde tiene su busto el gran Alfonso VIII, el de Las Navas.

Del Tiro de Pichón. Un incidente.

A la hora anunciada—tres de la tarde—comenzó en el sitio indicado el Tiro de Pichón.

De los once tiradores que figuraban inscriptos, ganaron premios los siguientes.

El primer premio, don Angel Carrillo; el 2.º, don Alejandro Valer; el 3.º, señor Augusti; el 4.º señor Riverd, y el 5.º señor Azpeitia, (don A.)

—El numeroso público que presenciaba el espectáculo se colocaba inconscientemente en los sitios de peligro, por lo que el señor Gobernador civil mandó orden al Cuartel de la Benemérita para que fuese al campo de Tiro toda la fuerza disponible. Con este motivo, y sin que sepamos porqué, se suscitó un incidente entre el señor Gobernador don Felíz Lueje y el teniente Coronel de la Guardia civil señor Manchón, queriendo aquel arrestar á éste, á lo que el señor Manchón no accedió, sin abandonar su servicio.

Don Felíz Lueje telegrafió el hecho al señor ministro de la Gobernación y el señor Manchón al capitán general.

De lo que después haya pasado, sólo sabemos que don Alejandro Manchón ha sido ascendido—y lo celebramos—á Coronel, con destino á otra provincia.

El señor Lueje, sigue siendo tan Gobernador civil de Soria como antes.

Y no sabemos más.

La Exposición Francos Rodríguez—Los premios

En el pasado número, con la celeridad de las cuartillas volanderas, se nos olvidó hablar de un artista soriano que ha llevado cuadros de mérito á la Exposición; Luis Balenilla. Tiene Luis, en el cuadro titulado «El santero de San Saturio» una austeridad en la línea y en el colorido, que da la impresión justa del tipo evaluado con la severidad del fondo que presta á la figura un encaje de misticismo y de severidad. En sus otras, obras está este joven artista muy afortunado, sobre todo en el lienzo titulado «Una calle.»

Sabemos que mañana sábado, llegará á la una de la noche, y en tren especial que don Raoul Otlet ha puesto á su disposición, el señor Francos Rodríguez, que viene á Soria con el único carácter de presidente del Círculo de Bellas Artes, y honorario de la Exposición de Soria.

El domingo á las 11 y 1/2 en los locales de la Exposición se celebrará la entrega de diplomas por el señor Francos Rodríguez.

La entrada á este acto, será por invitación.

A la una de la tarde, y en el Hotel del Comercio, se celebrará el banquete oficial con que la comisión organizadora y autoridades obsequian al presidente del Círculo de Bellas Artes y por la noche, á las siete y media; banquete popular, en el mismo hotel, en cuyo despacho se reciben desde hoy adhesiones é inscripciones, costando á cinco pesetas el cubierto.

El Jurado calificador, de cuyos miembros dimos los nombres en el pasado número, ha hecho hoy entrega del acta, en ta que se declaran premiados los siguientes señores:

PRIMER GRUPO.—Fotografía plana, figura.

Primer premio, don Luis Azpeitia, Madrid; segundo, don Antonio Blasco Cereira, Barcelona; tercero, don Juan Aragón, Madrid.

SEGUNDO GRUPO.—Composición. Primer premio, don Enrique Guinea,

Vitoria; segundo, don Joaquín de la Gándara, Soria.

**TERCER GRUPO.—Paisaje.**

Primer premio, don Alejandro Martínez, Vitoria; segundo, don Raoul Otlet, Soria; tercero, don Manuel Esponera, Soria; primer accésit, don Florentino Martín, Soria; segundo, don Julián de la Fuente, Soria; tercero, don Benjamín Oncinas, Soria.

**CUARTO GRUPO. Retrato.**

Primer premio, don Antonio Corrales, Alhama; accésit, don Alejandro Osocar, Yanguas.

**QUINTO GRUPO.—Arquitectura.**

Primer premio, don Eduardo García Ballenilla, Soria.

**SEXTO GRUPO.—Transparentes en cristal.**

Primer premio, don Francisco Garrido, Madrid.

Primer premio, don Jesús Fernández Navarro, Madrid; accésit, don Tomás Ugarte, Soria.

**SEPTIMO GRUPO.—Estereoscópico autocromo.**

Primer premio, don Antonio Azpettia, Madrid; segundo, don Luis Llorente, Soria.

**OCTAVO GRUPO.—Estereoscópica.**

Primer premio, don Eustasio Villanueva, Burgos; segundo, don Eloy Carmona, Soria; tercero, don Jesús Echevarría, Bilbao; cuarto, don Diego Moreno Peral, Soria; primer accésit, don Alfonso García Cacho, Soria; segundo, don Eduardo Peña, Soria; tercero, don Juan Hernández, La Muedra.

En cuanto á los premios de la sección de pintura; copiamos del acta:

«Que examinados con detenimiento los trabajos presentados en la sección de pintura y reconociendo que preside en todos ellos un esfuerzo personal digno de todo encomio, declaran dentro de su honrado criterio y con gran sentimiento, que no pueden calificar, estimando deben quedar desiertos los premios destinados á este grupo, y acordando conceder Diplomas de Cooperación á los artistas que han concurrido con sus obras á dar esplendor á la citada Exposición.»

De algunos de los festejos de que nos ocupamos hoy, cabe hacerlo en números sucesivos, por el carácter local de permanencia que encierran, y así lo haremos sorriamente.

**Noticias**

De regreso de la villa de Berlanga ha cesado de permanecer en Soria el ilustrísimo Señor Obispo de Calahorra, doctor don Juan Plaza, hospedándose como siempre en la casa de su íntimo amigo don José Morales Orantes.

El señor Plaza en Soria, donde tanto se le respeta y quiere, es objeto de las mayores demostraciones de afecto y simpatías entre nuestros paisanos.

La Compañía del ferrocarril de M. Z. y A. en combinación con la de Soria á Torralba, ha publicado las Tarifas especiales de billetes baratos de ida y vuelta para las próximas fiestas del Pilar, en la aragonesa capital de Zaragoza.

Dichos billetes cuyo precio total es de 30,60 pesetas en primera; 22,90 en segunda y 14,25 en tercera, podrán ser utilizados en todos los trenes, excepto los expresos, y se expenderán desde el día 10 al 15 inclusive del actual, siendo válidos hasta el 23 del mismo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable cuanto simpático amigo don Cayo Lozano Santaolalla, presbítero Organista de la Catedral de Osma, que por la noche regresó al Burgo, sintiendo que fuese tan breve la permanencia en Soria del maestro consumado artista, donde, como en aquella villa, cuenta con tantos prestigios y amigos.

Los juicios orales por Jurados, comenzarán en la Audiencia provincial de Soria, el miércoles 18 del actual, durando hasta el 27.

Y en noviembre próximo, desde el día 13 al 24.

Nuestra Diputación provincial, no pudo reunirse el día tres del corriente, por falta de número de señores Diputados. El día 16 del actual se reunirá induda-

blemente y de esperar es que los ausentes vengán á cumplir con su deber.

Se dice, que no podrá menos de que el Presupuesto tenga aumentos, para alivio de males. Los asuntos que más descuellan á tratar, son los de las pensiones á los demétes contando un real más, cada una; lo de la Carcel provincial y lo de las Escuelas.

En primera plana hablamos de la distribución del cupo que corresponde á esta provincia para el servicio militar del actual reemplazo y revisiones anteriores.

En Guadalajara se celebrará el 15 de los corrientes la corrida de feria, cuyo cartel lo componen seis toros de Cortés, estoqueados por Gaona y Malla.

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derecho de importación y exportación que se afecten en las Aduanas durante el mes actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

El director general de Comercio telegrafía al presidente de la Cámara de Comercio para que trascienda al público lo siguiente:

«El vapor Alfonso XII, de la compañía trasatlántica, saldrá de Bilbao en viaje extraordinario, en la segunda quincena del corriente mes, haciendo escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, admitiendo pasajes y carga para la Habana y Nueva York.»

El señor ministro de Instrucción pública, ante los abusos denunciados en las Cámaras respecto á la enseñanza privada, ha recomendado á los inspectores generales de Enseñanza, que procedan á una inspección en todos los colegios privados, con objeto de corregir y castigar dichos abusos.

En provincias, la citada inspección la realizarán los rectores y directores de Centros docentes. Desde luego, y hasta que otra cosa no resuelva el Rr. Burell, se ha comenzado por declarar caducadas todas las incorporaciones de colegios privados á los Centros oficiales.

Según los datos de que ha dado cuenta en la Gaceta la dirección general de Aduanas durante el mes de Agosto último, han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas adyacentes, trece buques con 20.867.590 kilos de trigo procedentes de Melbourne, Buenos Aires, Ceuta, Nueva York, Gibraltar, Bahía Blanca y Filadelfia.

De maíz se importaron 9.022.719 kilos. De cebada, centeno y avena no hubo importación.

La próxima Feria de la villa de Almazán que se celebrará del 2 al 5 de Noviembre próximo, promete estar muy concurrida y ya se tiene por seguro que los acaparadores de ganados vacunos comprarán numerosas reses por causa de la guerra europea.

Dicen de Aranda de Duero, que la vendimia de la uva es bastante superior á lo que se creía y reina gran contento entre los viticultores.

Y en los pueblos inmediatos á Aranda sucede lo mismo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que la construcción de los caminos vecinales es de gran importancia para conjurar la crisis del trabajo, que en lo sucesivo los fondos con cargo á dichas obras se concedan con carácter de urgencia.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

**AVISOS**

**A 5 cts. linea por inserción**

**Ama de cría.** Se ofrece ama de cría en casa de los padres con leche fresca.

Dirigirse á doña Andrea Campos en Torrearévalo.

**RESIDUOS INDUSTRIALES.** La Asociación general de Ganaderos facilitará, á los asociados que lo soliciten, re-

siduos de maiz y de cebada, procedentes de la destilación para fabricación de alcohol, al precio de 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón vagón estación Castellar (Cádiz), y por cantidades no inferiores á una tonelada. Esos residuos se emplean con buen resultado en la alimentación de los ganados vacuno y de cerda mezclados con los que consuman ordinariamente.

**PARA MONTAR UNA FABRICA.**

—Se desea entrar en relación con persona que sea práctica en la fabricación de jabones, para montar una pequeña fábrica y á la vez ponerse al frente de establecimiento de comestibles que tratara de implantar.

Es preciso pueda aportar alguna cantidad y entrar como socio.

Escribir dando detalles, á la Administración de este periódico, La Prensa de Lérida, á las iniciales R. M.

**GUARDA JURADO.**—Para la custodia de montes, de propiedad particular, puede solicitarse teniendo inmejorables condiciones para desempeñar el cargo.

Dirigirse á don Juan A. Pacheco en Soria, Calle de las Fuentes, número 8.

**MINEROS Y BRACEROS.**—Faltan en las obras del Túnel de Tossas (provincia de Gerona), del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Dirigirse á la contrata en Tossas ó en Ripoll, calle Pere de la Palle.

**SIDOL.**—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid.

En la imprenta de este periódico informarán.

**SE ARRIENDA** en Coscurita una casa de viajeros con ó sin muebles frente á la Estación, y locales para almacenes de vinos ó algún negocio análogo.

También se arrienda una Fábrica de yeso, movida á vapor, con todo lo concerniente para desarrollar la industria.

Para tratar, con su dueño en dicha casa don Francisco Egido.

**NOTICIERO DE SORIA.**—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

**Telegramas.**

**Notas del día**

**El Banco de España y el ministro Alba.**

Es de lo que más se habla en Madrid, entre las gentes poderosas.

En una nota de indudable carácter oficioso de la reunión de accionistas del Banco de España, se dice lo siguiente con relación al cambio de impresiones celebrado entre los consejeros y los accionistas:

1.º Que las amplias y concretas explicaciones que á requerimiento de los accionistas reunidos dió el subgobernador señor García Escudé, satisficieron á los congresados porque demuestran que el Consejo habia puesto toda la buena voluntad y todo su celo en la justa defensa de los intereses del Banco, los cuales no pugnan, sino que se armonizan perfectamente con los del Estado y con toda la economía nacional.

2.º Que las negociaciones entabladas con el ministro de Hacienda tuvieron que interrumpirse en el momento en que la comisión se enteró de que el proyecto sometido á las Cortes era completamente distinto del

que habia servido de base á la negociación antes seguida.

3.º Que los accionistas consideran sumamente grave el proyecto presentado, por las condiciones que establece, que no pueden admitirse y por los sacrificios que impone, los cuales son excesivos y superiores á los que pueden otorgarse por la prórroga del privilegio; y

4.º Que se debe acudir á la información que es de suponer abrirá la comisión del Congreso, antes de emitir dictamen sobre el proyecto de que se trata así como también á todos los demás medios legales á que quepa recurrir á fin de demostrar los graves inconvenientes que ofrece para el país, además de los quebrantos que infiere al Banco y la injusticia que se comete con el mismo.

Con el voto de confianza que los accionistas reunidos dieron al Consejo, aprobando su conducta, se fortificará su espíritu para defender los intereses que le están confiados y llevar la convicción de que no puede prevalecer el proyecto del señor Alba.

**Otro para España.**

Procedente de América ha llegado un vapor que desembarcó dos millones y medio de pesetas en dólares oro.

Se hizo cargo de ellos el Banco Español del Rio de la Plata.

Unos banqueros de Madrid se los llevaron en dos automóviles.

**Los ferrocarriles**

**secundarios.**

Continúan las gestiones y conferencias para encontrar la deseada fórmula que permita la

pronta discusión en el Senado, del proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

**Fábrica de baldosas hidráulicas**

**DE Joaquín Iglesias**

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

**Obra nueva.**—«La Tragedia Mexicana» por Tito L. Loppa, enviado á México por la revista «Fray Mocho» de Buenos Aires, para escribir esta obra que contiene toda la tragedia mexicana.

Cuesta el ejemplar 3'50 pesetas, y se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, bajo.

**APROVECHAR LA OCASIÓN.**—Por diez céntimos de peseta cinco cartas y cinco sobres de excelente calidad de papel, rayado ó blanco y los sobres bien engomados.—Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria. (Aprovechar la ocasión antes de que se encarezca más el papel.)

**IMPRESOS COMERCIALES** de todas clases, facturas, recibos-talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38; Madrid.

En Soria el 26 de cada mes. Hotel del Comercio.

Soria: Tip. de NOTICIERO DE SORIA.

**Nuevo Almacén de Loza y Cristalería**

**Angel Pérez Baraza.**

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.

SORIA

En este establecimiento acaba de recibirse, para las próximas fiestas un inmenso y variado surtido en loza y cristalería de las fá-

bricas más acreditadas de España y Extranjero.

Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

En el mismo establecimiento se compra á los más altos precios toda clase de trapos viejos, papel, cristal blanco, hierro, metales, zinc, plomo, pieles de conejo y lie-

bre, crin, lana de colchón usada, despojos de matadero y desperdicios de fábricas.

Previo aviso, se pasa á recoger á domicilio.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA.

Fabricante: don Julián Díaz-Guemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar, calzado y corraje.—Sucesor de Dominguez.—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramirez Redondas.

## PASTILLAS J. MIRO

Inspectorantes y calmantes  
DE LA TOS.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen des propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por irritable que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

## GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE  
**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

## LA UNION

EL FÉNIX  
ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
43 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios.  
Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.

**Pagares** para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza o sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papapería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

**Effigie de San Saturio, patrón de Soria**—Bonito grabado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar a diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.

## IMPRENTA de Pascual P. Rioja

Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de esta imprenta.

### Inserción

de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

### Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## NOTICIERO de SORIA

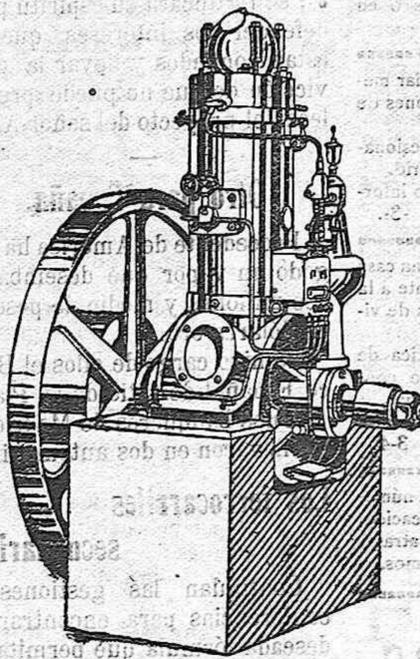
QUE SE PUBLICA  
MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado:

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio



## TALLERES DE MAQUINARIA

DAVID MARRODAN

LOGROÑO

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva.  
Bombas de fríasgo a brazo y para motor.

Maquinaria para panadería.  
Hornos giratorios.  
Maquinaria para chocolates.  
Montaje de bombas de todas clases.

### Norias para riego con caballería y a motor

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES-AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. TRITURADORAS DE GRANOS.

Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

## JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

## Internacional Institución Electrofónica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista e Ingeniero Agrícola.

### ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

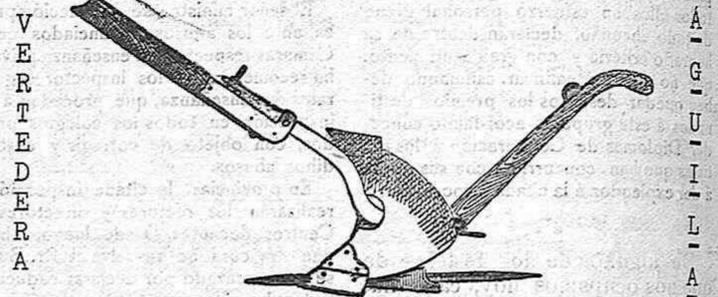
Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas; sin timón, 35.—Número 10, sin timón, 40; con timón, 45, y con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

## CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes; Paseo Alcacias, 27, Madrid.

### Folleto del NOTICIERO

vidriado de las asas y dándole dos ó tres sacudidas violentas.—Que hay de nuevo?

—Un novio pa Guadalupe, que ni sacao der cromó d'un armanaque.

—¿Es desente?

—Es un tocao mejor que el arcángel Grabié.

—¿Y gana mucho?

—Gana pa dí bebiendo... Pero deje usté que asiente los cascos y verá usté entrá duros por esa puerta.

—¿Como se llama?

—Como llamarse de pila, no sé; de mote le disen el Destemplao.

—¿Güen mote pa un tocao!

—Mañana mismo viene aquí, y asunto hecho.

—¿Como que asunto hecho? ¿Pero tú te cree?

—Papá, la comida, —entró diciendo Pepillo frolándose las manos.—Venga la comida. ¿Y dónde está Guadalupe?

—¿Qué te pasa á tí? respondió el padre, volcando el clásico cocido con claveles en una fuente de Triana.

—¿Que qué me pasa? Que le he encontrao

un novio á la niña, que ni pintao. Tú le conoces, Manolillo.—siguió diciendo Pepe, mientras se atarrugaba con los garbanzos.

—¿Quién es?

—Gorgorito ercantao. ¡Er non plus de las cartagenera, una mina de jipios! Es la verdá.

—¿Se puede comé?—gritó á esta sazón, desde la puerta, Rafaelillo.

—Comiendo estamos,—respondieron sus hermanos.

—Pos m'alegro esté reunío er cónclave: ¡ya tiene un novio la niña!

—¿Otro?

—¿Como otro? Uno solo: el Chirivita Chico, un niño que promete, y que se arrima, y que trae alursinao á los públicos taurinos.

—¡Papá, papá,—entró diciendo Guadalupe—me parese que m'ha salío un novio!

—Y á mí, niña, y á mí tambien me parese,—respondió Listón.

—Pos, si señó. Y no es mal tipo. Y se llama Cantarerito. Y es alfarero, y acaba de pasá por la calle, y m'ha dicho que me tiene que hablá.

—De modo que Cantarerito...

—¡Sí, sí!... ¡Si ya lo desía yo! Si esta mañana le recé á San Antonio...

—¿Y cuánto le resastes, niña?